DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5545.

- DU-

dro Dumas nas grabadas 16 paginas ina, compo-

en la m

arcia Tena, onde se dan

entrega de 10 7

e Huer.

: lomo á 14

nganiza, a4

n manteca

de pi

ha hasta 40.

para acei-

en casa de

O Des.

la plazuela

en pepelada:

ero primero.

paha da

las maderas

dimensiones

iarla ancho.

y sus pesas

Armas nú-

estra-

lanuda, por

no derecha.

nitira á las

sta pri-

mañana del

le Saravias,

era de los

ha de esta

tomar

o desde el

al, acrista.

ulrico, con

lin annque

asa que se

ocupal tam-

ones arriba

periódico.

la no-

a hasta el

lles Libre.

durales, se

a estrecha

gasa tam-

a per-ona

visar à la

se le ma-

Pueden

4 - 4

3-4

Fuera de Cordoba.

Suscricion en Córdoba.

Por un mes.. . 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. Por un mes.. . . 10 rs. Por trimestre. . . 28 rs.

JUEVES 5 DE JUNIO DE 1862.

Los Sres. suscritores à este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XIII.

Seccion editorial.

LA ECONOMIA DOMÉSTICA.

En todos los tiempos se ha reconocido como sólido elemento de riqueza, de hienestar y de virtudes privadas y públicas, no la ruindad ni la miseria, sino la economia bien entendida, base de un porvenir sosegado v tranquilo.

Y si esto ha sido siempre una verdad notoria, si aun en las épocas en que los gastos domésticos eran sumamente reducidos, el ahorro se tenia como indispensable, ¿qué será hoy que alcanzamos unos tiempos en que por las grandes agitaciones sociales que todo lo inundan con pasmosa celeridad, el gefe de una familia se ve espuesto á mirarla sumida en la miseria si no le guia un espíritu pre-VISOT?

estimater each wester and subor sino Vivimos en una época en que el lujo tentador ha penetrado en todas partes con tan irresistible imperio que casi nadie se vé libre de él, cualquiera que sea la condicion social que

ocupe.

Desde el magnate hasta el artesano, desde el hombre acaudalado hasta, el artista modesto, todos á porfia, se han rodeado de multitud de necesidades que antes no conocian. Verdad es que la industria y el desarrollo de todas las artes han sufrido una revolucion que las ha lanzado con violento empuje en la senda de una produccion abundante, variada y que incita à que todos gasten mas de lo necesario No somos enemigos de esos portentosos adelantos que van acompanados de la civilización que separa el presente de los pasados siglos; pero conocemos, sin embargo, que el mundo ha acogido con exageración notoria ese espíritu fastuoso que aun seria defendible bajo el punto de vista de proteger à la industria, si á la vez dejara medios para que pudiera meditarse con el interés que merece, el porvenir de la familia, haciéndole descansar en la economia.

Las costumbres públicas, cada dia mas inclinadas á producir gastos escesivos, el lujo y la necia emulacion, cada vez mas entronizados en todas las clases, oponen un grande obstáculo á que el trabajo sea fructuoso, y a que la suerte de la familia alcance un lisonjero porvenir, relativo á las racionales esperanzas de la posicion de cada una de ellas.

No es la habitación, no es el vestido, no es el alimento, caros y todo como estan, lo que absorve todo el fruto del trabajo individual, no. Existen otros gastos que cercenan los ingresos mas ó menos crecidos de una

familia y que insensiblemente, sin una utilidad conocida, desaparecen para no volver jamás, sino que, por el contrario, son un nuevo motivo para establecer la necesidad de otros gastos que estabonándose los unos con los otros forman la cadena de lo que pudiéramos llamar despilfarros domésticos que arrastran grandes amarguras de todo género.

El empleado, el artista, el profesor, etc., que por espíritu de necia imitacion, y por sostener con el lujo una estéril competencia, gastan todo, y quizà aun mas de lo que su traba jo produce; esos que dejándose arrastrar por la corriente del fausto olvidan que ha de llegar un tiempo en que esa loca pasion sea mirada por ellos con desdeñosa indiferencia, no han llegado todavia à comprender que el ahorro es un tesoro que se les va de las manos solo porque no saben imponerse algunas privaciones que, en suma, no le serian muy sensibles desde el momento en que repararan en la futilidad de ciertos gastos y en el positivismo de la economia.

Preciso es que un padre de familia, y aun el individuo que no la tiene, se vayan acostumbrando á guardar una parte de lo que les rinde su trabajo. No hay forma de poder aspirar al disfrute de una vejez descansada si en los años de la juventud no se rinde culto á la economia y al ahorro. Si esta virtud, madre de tantas otras, es dificil de realizarse por el individuo mismo, ya que hay el peligro de quebrantar propósitos que en un momento dado son vencidos por el mismo que se les alimentó, para eso están las Sociedades de Seguros, creacion bienhechora, que responde á las necesidades de todos, que hace posible la formacion de un capi tal, que devuelven multiplicado lo que en ellas se deposita, y que tienden á difundir los mas sanos principios de moralidad y de amor al trabajo. Cuando no existian esos poderosos medios de crear capitales y rentas, se comprende que la economia, entregada à la voluntad del individuo, sin un motivo benéficamente forzoso para él, fuese rara y estéril; pero cuando como hoy sucede, esos medios están al alcance de todas las fortunas, y nos enseñan á cada paso la verdad que encierran, y los legítimos deseos que satisfacen, parece imposible que haya todavia quien, no falto de fé, sino de decision, deje de aprovecharse del elemento único para millares de familias que puede hacerlas felices.

CORTES.

SESIONES DEL 2. Senado.

Se abrió la sesion a las tres menos cuarte de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leida y aprobada el acta de la anterior se da cuenta al senado de que el señor ministro de Estado remite los documentos referentes à la cuestion de Méjico.

Entrando en la orden del dia continúa la discusion del proyecto de ley sobre el disenso paterno.

Se aprueba el artículo 1.º y se suspende la discusion del 2.º para enterarse la comision de una enmienda del senor Huet.

Este senor hace observaciones sobre el articulo 3.º que trata de la manera de conceder el permiso para casarse à los huérfanos menores.

Le contesta el señor Gallardo. Toman parte en el debate los señores Camaleño, Gomez de la Serna y Huelves.

Congreso. Se abrió la sesion á las tres menos quince minutos de la tarde, bajo la presidencia

del señor Ballesteros. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de una comunicacion del señor ministro de Estado remitiendo al Congreso los documentos relativos al tratado de Méjico, acordando se imprimirian.

El señor Candau pregunta al señor ministro de Estado si tiene conocimiento del atropello hecho à un buque español el año pasado en la república ibérica.

Contesta el señor ministro de Estado que el gobierno habia tenido conocimiento del hecho, y que sabia que habia sido reparada la ofensa.

Entrase en la orden del dia, dando principio al sorteo de las secciones. Terminado este, se pasó á la discusion sobre prórogas á las compañias de ferro-carriles.

Seccion oficial.

-La GACETA del 2 no contiene disposicion alguna de interés general.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

No habiendo tenido efecto la venta de leñas y maderas procedentes de la limpia de arbolado en el cementerio de San Rafael, en donde se hallan depositadas, y un álamo blanco sito/ en la alameda del Corregidor, bajo el tipo de 665 rs. y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal, se anuncia nuevo remale para el dia 14 del corriente à las doce de su mañana en estas casas consistoriales, other is our challenger at a the

Córdoba 4 de Junio de 1862.—Cárlos Ramírez de Arellano.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Despues del acta de Orizaba, uno de los documentos mas importantes que nos ha traido la prensa inglesa, sobre la cuestion de Méjico, es la comunicacion dirigida por lord Russell à su representante Wyke; y que espresa la opinion del gobierno inglés sobre la situación creada en Méjico despues del rompimiento de Orizaba. Dice asi:

«Foreing-Office 30 de abril.-Muy senor mio: Debe's estar deseoso de conocer las ideas del gobierno de S. M. respecto à la situacion de los asuntos en Méjico espuesta en vuestros despachos del 27, 29 y 30 del mes último. Reservando para otras comunicaciones los razonamientos sobre las importantes cuestiones suscitadas en esos despachos, dirá únicamente lo que al gobierno de la reina le parece mas urgente sobre esas cuestiones, y las conclusiones en que se ha fijado el gobierno. Las cuestiones son estas:

1.ª ¿Ha hecho bien Mr. Dubois de Saligny en permitir à les emigrades general Almonte y padre Miranda penetrar en el interior de Méjico bajo la proteccion de la bandera france a, ó el general Prim y el representante de S. M. británica han tenido razon para protestar contra ese acto?

2.ª Tuvo razon el general Primpara decidirse à retirar sus tropas de Méjico si los agentes franceses persistian en su con-

ducta?

En el caso de que el representante de la Francia perseverase en su conducta, ¿deberá considerarse el convenio de 31 de octubre como terminado ó solo como suspendido?

Hé aqui las respuestas del gobierno de su majestad británica y las cuestiones asi

propuestas:

1. A sus ojos, el general Prim y el representante de la reina tenian pleno fundamento para protestar contra el permiso dado por Mr. Dubois de Saligny al general Almonte y al padre Mirando de penetrar en el interior de Méjico bajo la proteccion de la bandera francesa.

2. A sus ojos, el general Prim ha tenido completa razon para decidirse à retirar sus tropas si el representante de la Francia persistia en esa conducta.

3.ª Es opinion del gobierno de S. M. británica que en el caso en que el representante de la Francia persistiese en su conducta, el convenio de 31 de octubre no r reputado como termina lo, sino suspendido.»

responsal en Madrid del Diario de Barcelona, à quien dejamos la responsabilidad de la noticia, dice que al reconocimiento del general carlista Elio, llegado ya á Navarra, sucederá el de don Juan, que jurará respetar y defender las instituciones representativas y la autoridad legitima de dona Isabel II. «Si esto sucede, anade el

corresponsal, los partidarios de don Cárlos, respetables por su entereza en el destierro, dejarán de ser, como siempre fue ron, motivo de temor para las institutiones ganadas á costa de tanta sangre y de tantos sacrificios. Tiiempo há que los emigrados carlistas no tenian fuerza ni valor alguno; mas como había entre ellos guien creia conveniente una manifestacion de cuando en cuando, para que la historia dijera que el reinado de Isabel II fué una sucesion continua de desórdenes, y esta era la opinion de un emigrado muy distinguido, era preciso desapareciera para siempre todo pretesto.»

La junta creada en Madrid para promover la suscricion nacional en favor del Ictineo inventado por el señor Monturiol, se ha dirigido al público en una sentida alocucion, á cuyo pié figuran las firmas de personas muy notalles de Madrid, sin distincion de opiniones ni de gerarquias sociales. La junta encarece la inmensa importancia de la navegacion sub-marina en sus resultados respecto de los descubrimientos científicos, de los adelantos industriales, de la riqueza y de la preponderancia maritima de la nacion que primero logre plantear y desarrollar ese importantisimo descubrimiento. Y luego dice: «Falto Monturiol de recursos, nosotros debemos proporcionárselos para que no desfallezca su ánimo, ni muera en flor tan fecundo pensamiento. El que de una manera tan decidida trabaja por el engrandecimiento de su patria y pretende entregar un nue vo mundo à la actividad y la esplotacion del hombre, es sin duda, merecedor al apoyo de todos sus conciudadanos. Sin distincion de clases ni de partidos, hemos de contribuir todos á esta obra, cada cual segun lo permitan su posicion social y su fortuna. La navegación sub-marina es ya en el Ictineo una verdad demostrada por una larga série de esperimentos. Pero auu suponiendo que diese lugar à dudas, no seria justo abandonar al que se esfuerza en desvanecerlas. La indiferencia por los grandes inventos ha costado siempre cara á las naciones. El imperio francés miró con desden á Fulton, cuyo invento podia darle una decidida preponderancia sobre la Gran Bretana, y sucumbio al fin à los desesperados esfuerzos de los ingleses. No quiso Inglaterra á su vez dar oidos á Phillipo Coles, que proponia la construccion de los nuevos buques de hierro, y hoy ha visto llena de alarma, y quizá de temor, realizada la i lea por Uricson en una nacion que la inspira siempre desconfianza y celo. Aprendamos en los demás, y apoyemos todos el Ictineo Monturiol."

El 1.º llegó á Madrid, y el 2 se ha presentado al presidente del Consejo y ministro de la Guerra, el señor duque de Va-

Los buques de guerra que el 1.ºse ha-

-Me apodero de él en cuanto abra los ojos, dijo el oficial.

-¡Eso es mucho! dijo el director. Esplicaos, caballero, porque no me gustan los enigmas... Es este joven algun conspirador á quien habeis arrestado? -Bien pudiera ser, dijo el oficial

con maligna sonrisa. -Comprendo, lo habeis visto rondando el Louyre con aira preocurado... -Decid con aire criminal, senor

director -¡Vamos! es mi abogado, y se ocupaba de mi asunto. Una primera causa preocupa siempre la atencion de un abogado novel. Aqui teneis cómo puede uno enganarse con las mejores intenciones... Habeis estado à punto de matar à ese pobre nino.. Escuchadme, caballero, retiraos; respondo de él.

-Tened cuidado, senor director. -Si, si, tendré cuidado; pero retiraos; es necesario que no os vea aqui cuando abra los ojos.

-iMe respondeis de él! dijo el oficial con un gesto solemne.

-Con mi cabeza. -Está bien.

-El oficial arrojó un suspiro, y se alejó lentamente, como si contara uno à uno los escalones.

Un momento despues, Arturo abrió sus grandes y negros ojos, y los fijó en un San Antonio de Jiotte.

-Estais ya mejor, no es verdad, amigo mio? dijo el director cogiéndole la mano; es una crisis juvenil; no es nada, abogado mio; el éxito de vuestra primera causa os ha conmovido hasta lo mas profundo de vuestra alma...

Arturo miró á su alrededor, con desolada fisonomia, y murmuró como sonando:

-Y la senorita Bonchatain? -Ah! dijo el director, parece que en medio de vuestro accidente habeis oido pronunciar este nombre; es un efecto de catalepsia. Bien! tratad de levantaros... Bien... Podeis andar?... Bien... Dadme el brazo... Vamos à ver à la senorita de Bonchatain.

na à quien veia por primera vez. Arturo, que había llegado allí como un pálido fantasma descendido del próximo lienzo donde Salvator Rosa evoca la pitonisa de Endor, se habia transformado de repente. Parecia á aquellos mártires radiantes de celestial beatitud, que conservan aun en sus rostros las señales del martirio sufrido por la fé.

-Y bien! jóven abogado, díjo el director que se habia retirado para respetar los extasis artísticos de la hija del anticuario; y bien! amiguito, qué os parece el remedio? No os lo decia yo?

-Mil gracias! mil gracias! caballero, dijo Arturo cuya cabeza parecia flotar en la atmósfera divina de los pintores españoles é italianos; me habeis curado, estoy salvado y resucito desde el otro lado del abismo al horizonte de la felicidad.

-Nino exaltado! dijo el director sonriendo, muerto y resucitado en un minuto. Haheis ganado mi preceso antes que el Juez, y yo os he curado antes de su habitacion, y está en la galeria principal, dijo el conserge.

- Estoy perdido! esclamo Arturo, flaqueando sobre sus rodillas; es inútil

subir. -Al contrario, dijo el oficial. Subamos... Seguidme, pues, ó llamo re-

fuerzo. Arturo subió la escalera con los

pies de su guardian. Cuando atravesaban la pequeña sala donde están los cuadros de los pri-

meros pintures florentinos, encontraron al director que caminaba apresuradamente y que los separó con violencia. Arturo lo cogió violentamente de la

mano, y no pudo hablar. Ah! sois vos, mi joven abogado,

dijo el director; jy bien! ¿qué me fraeis de nuevo? A las dos viene el rey à visitar el museo, y daria veinte luises de mi bolsillo à ese pagano de Bonchatain.

-¿Y su hija? ¿su hija? ¿su hija? dijo Arturo con un acento del quinto acto de un drama.

-¡Como! ¿su hija? dijo el director

e Cultura 2006

dara una. ntad de en la calle con el huentaria de la culleja la Hamada e agua de estan bien. ios, palios in acabar, desce saislara con . 4. 4-4 ENTO. Quemadientend ree dalena ou-

lenga a 6 de publica la iada en el compuesta olitos, ale olros ara Ima Hegado propósita

condiciones

recios nas INTO. 13 y en la beras con as casas su 4-1

cuales sin adernadas

en destijo nomnuy buen Losada ---En to Garcia

es à real ador, per ce, trem-5 20 lás

as padre: nas padre: to Magnet

llaban reunidos en el puerto de Alcanteson los siguientes: navio Isabel II: fragata de hélice: Resolucion, Triunfo, Blanca y Cérmen: fragata de vela; Esperanza: corbetas; Colon y Ferrolana: goletas; Edetana Buenaventura, y vapores Vasco Nuñez de Balboa, Colon, Vulcano, Alerta, Consuelo y Liniers.

Los mores del campo de Melilla, seguian el 20 acudiendo en crecido número á la plaza y surtiéndola de toda clase de vituallas y de ganado. El mismo dia, dice una carta de aquel punto, entró un jóven de 20 anos y fué conducido al hospital para ver de curarle una mordedura de un perro, cuya herida se le habia inflamado y se temia que el perro estuviese hidrófobo.

El 2 ha vuelto á hablarse en Madrid del punto donde S. M. la Reina pasará la temporada de verano. Hay quien dice que SS. MM. irán en principios de agosto à Santander à tomar los baños de mar con el principe de Asturias y la infanta Isabel, mientras que les aguardan en la Granja la infanta dona Berenguela y el nuevo infante, cuyo nacimiento se aproxima. Otras personas que se tienen por mejor enteradas suponen que los reyes no se alejarán este ano de Madrid mas alla del real sitio de San Ildefonso. Pero la verdad es que SS. MM. no han revelado aun su voluntad respecto al punto donde pasarán la próxima temporada de verano.

El 2 ha rubricado S. M. la reina el decreto nombrando al señor duque -de Ahumada comandante general del real cuerpo de Alabarderos.

Un diario de Alicante dice que la fragata de guerra Resolucion será dada de baja en las maniobras que se preparan, mediante à que en ella hande tener efecto el baile y el convite oficial. Parece tambien que este magnifico buque se aproximará al muelle todo lo que permita su calado, estableciéndose un elegante puente, con el objeto de que las personas invitadas puedan pasar á bordo sin molestia de ningun género. Se asegura por último que el baile se dará con un lujo inusitado, no escaseándese gastos ni sacrificios, para la decoración de la fragata.

Una correspondencia de Madrid, fecha 27 de mayo, que publica El Telégrafo de Barcelona, dice que el general Prim está en correspondencia indirecta con el señor Olózaga, cuyos talentos admira; por lo que el corresponsal dice que se espera con curiosidad conocer el punto de vista desde que el partido progresista examinará la cuestion de Méjico.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandria 50 .- Dicen de Bombay el 12 de mayo que reina agitación en el Indostan. Se presenta mal la cosecha de los cafés.

Berlin 31 .- Dicen de Polonia que el czar ha aprobado los proyectos concernientes à la reforma de escuelas é Igualdad de derechos de los judios.

Ragusa 31 .- Mirko, jefe de los montenegrinos, y suegro del principe Nicolás,

ha atacado á los turcos en Martinica, y les obligó à replegarse sobre Spuz, haciéndoles perder 500 hombres.

Alcuirza 31 .- El principe Napoleon ha si lo recibido aqui con el mismo entusiasmo que en los otros puntos.

Paris 31 .- El general de brigada M. Donay habia llegado à Veracruz con los últimos contingentes. El cuerpo espedicionario que manda Jurien de la Graviere llegó á Puebla y debia el 5 salir para Méjico.

El rey de Egipto sale pasado mañana de aqui para visitar la espesicion de Lóndres. El Pays da detalles del encuentro de turcos y montenegrinos de que habló el telégrama de ayer. El número de casas y cabañas incendiadas ascienden á 900. Dicho periódico continúa ocupándose de los sucesos de Méjico y de los generales Serrano y Prim. El Times de Londres dice que Lavalette lleva à Roma un ultimatum concebido en estos términos;

«Se invitará al Papa á reconocer el reino de Italia, ó admitir el derecho del Parlamento italiano à tener sus sesiones en Roma, á enviar diputados de sus Estados á d'cho Parlamento y á permitir al ejército italiano ocupar sus Estados; en cambio de estas concesiones se le garantizará el patrimonio de San Pedro y le serán devueltas las Marcas y la Umbria.»

Paris 31 (por la noche.)-La Patrie dice que los franceses entraron en Puebla el 2 de mayo, y que los habitantes les recibieron bien, habiendo enviado al almirante Jurien de la Graviere una diputacion de vecinos.

Lóndres 31.-Las noticias de Nueva-York llegan al 21. El general Mac-Clellan se hallaba cerca de Richmond.

El general Butler habia ocupado por la fuerza los consulados francés, español y nerlandés.

Entre muchos Bancos confed rados se han reunido 800,000 duras para pagar à la casa Hope de Amsterdam los intereses de la deuda confederada.

Butler ha publicado una proclama escitando á los pobres contra los ricos.

Paris 1.º (por la tarde.)-El Monitor de hoy publica lo que sigue:

Un decreto imperial, fecha 28 de mayo, reduce el cuerpo de ocupacion de Roma á una sola division compuesta de tres brigadas, y colecada bajo el mando del general conde de Montebello, ayudante de campo del emperador. Los generales d'Hugués y de Mirandon, que mandaban las divisiones del cuerpo de o cupacion, han sido nombrados inspectores generales de infanteria para 1852, y han sido encargados de inspeccionar las divisiones en cuyo mando cesan.

Nápoles 1.º-Ha llegado el principe Napoleon de paso para Marsella.

Paris 2. -El Constitucional de hov dice que el marqués de Lavalette, al volver à Roma, seguirà la politica que tiene por objeto garantir y conciliar la seguridad del Santo Padre con los intereses legitimo de la Italia.

Los periódicos amigos de la union italiana comienzan ya á discutir la importancia que deba atribuirse à la retirada definitiva del general Goyon de Roma. El Moniteur ha anunciado que, en razon á las reducciones que ha esperimentado el efectivo del ejército, el cuerpo de ocupacion de Roma iba á ser sometido á una nueva o ganizacion, por lo que el general Goyon habia sido llamado á ocupar de nuevo su puesto de servicio al lado del

emperador, siendo nombrado al propio tiempo senador.

Este hecho es considerado como el mas decisivo de los que se han adoptado hasta ahora en la cuestion romana. Créese por las palabras del Moniteur que el efectivo de hombres que hasta ahora se habia reputado como indispensable para la ocupacion de Roma, se reducirá aunmas, y en este caso, siendo necesario completar el contingente francés con otras tropas, estas tropas no pueden ser otras que las de Victor Manuel. Dedúcese pues como muy probable que muy pronto franceses y piamonteses ocuparán juntos la futura capital ds Italia, provisionalmente "sin duda, pero como un paso adelante para que en breve solo ondee en Roma la bandera italiana.

En un articulo que publica el Crédito minero francés, le dice que el suelo de Mindanao es aurifero y en mucho mayor grado aun el de la isla de Zehú, que se presenta en laminitas ó en grano, y que los naturales muelen la piedrapara estraer el oro por medio de su inmersion en el agua, que agitan para que se deposite el oro en el fondo; se funden despues y le presentan al comercio en forma de conchitas.

Por el vapor Etna, que llegó el 28 del pasado á Liverpool, tenemos noticias de los Estados-Unidos del 17 de mayo. Todo hacia esperar una solucion definitiva de la guerra, pues en ambos campos se preparaban á la lucha con toda energia. El cuartel general de Mac-Clellan se hallaba establecido en Cumberland. El ejército del Norte se encontraba en aquellos alrededores. La vanguardia de las tropas unionistas mandadas por el general Steneman, se encontraba en Wite House frente à las posiciones de los separatistas.

-Un despacho del Cairo anuncia que el dia 14 dos regimientos de Kentuky y del Tenesée que formaban parte de las tropas de Beauregard, habian intentado desertar en masa huyendo hasta las avanzadas del general Halleg. Se trató de impedir su fuga y hubo un verdadero motin en el campo separatista. Un destacamento del Norte se adelantó para intervenir en la lucha y volvió al poco tiempo con 70 prisioneros pertenecientos en su mayor número à los regimientos que pretendian desertar. Estos prisioneros aseguraban que las poblaciones de la frontera de Alabama deseaban el restablecimiento de la Union.

-La medida de dar libertad à los esclavos en la Carolina, Georgia y Florida, proclamada por el general Hunter, es atacada por la mayoria de los periódicos del Norte, que aseguran que este general se ha escedido de sus facultades.

-En la Cámara de los representantes se votó el 15 el presupuesto del ejército para el próximo ano. El ejército se mantendrà provisionalmente bajo el pié de guerra en que hoy se halla. Los gastos se elevan à 121.000,000 de duros. La Cámara votó tambien un crédito de 208.000,000 de duros para acudir á los gastos apremiantes y para enjugar el déficit del presupue to actual.

-Se aseguraba en Washington que de un momento à otro apareceria el decreto de Lincoln volviendo á abrir el puerto de Norfolk

En la alocucion que el Padre Santo pronunció en el Consistorio del 24, dijo entre otras cosas: «Oremos por el corto número de sacerdotes estraviados que

se separan de ellos y se colocan en las filas de los perseguidores. Oremos sobre todo, por ese desdichado, único obispo que ha hecho traicion à la causa santa.» Creemos que aludió Su Santidad al obispo de Ariano, que se hizo garibaldino y hoy preside la sociedad de clérigos emancipados, establecidos en Nápoles. «Las circunstancias son graves, anadió el Pontifice; tiempos pueden venir en que yo no podré congregaros como hoy al rededor mio y dirigiros mi palabra; tiempos en que ni siquiera me será posible hacer llegar à todos vosotros mis intrucciones y mandatos.»

En estos últimos dias ha logrado descubrirse por una comision compuesta en su mayor parte de eclesiásticos de alta gerarquia, una reliquia que existia en la catedral de Rouen: el corazon de Cárlos V. Sabiase que este despojo de aquel rey se hallaba enterrado en la catedral desde su muerte, y habiendo hecho las pesquisas indispensables, se ha logrado hallar el sitio donde se encontraba depositado desde el siglo XIV y cubierto con dos piedras labradas en el XIII, ó sean restos de la misma catedral. Estaba encerrado en una caja de plata, que se ha depositado en la sacristia y se conservará en ella hasta la llegada del arzobispo. La ciudad de Rouen posee tembien los huesos de la reina Matilde, mujer de Guillermo el Conquistador, y el corazon de Ricardo, corazon de Leon, hallado en 1838, y se piensa construir un sepulcro en la metrópoli para encerrar en ella estos régios despojos.

Un periódico americano enumera en los siguientes términos las pérdidas que ha ocasionado al Norte la rebelion del Sur. A la ciudad de Nueva-York debe el Sur pesos fuertes 150.800,000; á la ciudad de Filadelfia, 24.600,000; á Boston, 7.600,000; à Baltimore, 19.000,000. -El total de la deuda á estas solas cuatro ciudades, asciende á la enorme suma de 211.000,000; y se calcula que debe 90.000,000 mas á otras ciudades y Estados del Norte; lo que forma aproximativamente un total de 300,000,000 de pesos. Solo en efectos de ropa pierde la ciudad de Boston 2.000,000 de idem.

El Louisville-Journal dice que los mejicanos en su guerra con los americanos se batieron con mas tenacidad que los austriacos contra los franceses y sardos, é hicieron sufrir á sus enemigos mucho mas que aquellos antes de rendirse. «La campaña de Méjico, añade, costó la vida á 30,000 americanos, de los cuales tres quintas partes perecieron de enfermedadas.»

Dice una carta de Paris que Bonaparte Patterson, el hermano declarado legitimo del principe Napoleon, se presenta como nuevo pretendiente al trono de Méjico, y anade que, siendo Bonaparte Patterson republicano y además americano, se limitará á reemplazar á Juarez como presidente de la república.

El célebre diputado napolitano Nicotera, presidente de una de las sociedades emancipadoras de Nápoles, ha remitido su armamento de miliciano nacional al comandante de su batallon, diciendo que no puede formar

parte de dicho batallon, habiendo cargado á la bayoneta al pueblo indefenso en la noche del 20.

Gacetilla.

-Me alegno. - Como verán nuestros lectores en la seccion de espectáculos, la compania ecuestre de Mr. Gaetano Cinjselli va á dar en Córdoba cuatro funciones mas, proporcionándonos de este modo la satisfaccion de volver à admirar sus dificiles ejercicios.

-ALLA VEREMOS. - Pasando ayer larde por la calle de la Concepcion, inmediato à la Iglesia de este nombre, oimos decir à dos jóvenes del sexo bello: qué lástima! qué lástima! Nosotros al escuchar estas esclamaciones nos paramos á fin de c. nocer la causa de ellas y dedujimos claramente que las habia arrancado de los femeniles labios una casa que hay en dicha calle, que segun parece, no se ha blanqueado desde la conquista del Santo Rev. De esperar es que se procure, ahora que se aproxima la feria, lavarle la cara y ganaria infinito la citada calle y el ornato público.

-Buenas esperanzas. - El tiempo que atravesamos no puede ser mas bonancible. Los cereales crecen y granan; el arnolado se encuentra en buen estado, bien que algunos frutales han perdido la flor, y el ganado tiene abundante pasto. Consecuencia de esto es seguir bajando los frutos. Los compradores de lanas recorren los ranchos como todos los anos. Las primeras ventas hechas en alza han sido causa de que los ganaderos pidan á mas alto precio, y los compradores, conociendo que si acceden, las exigencias serán mayores, se muestran muy reservados. Se puede establecer en general que las lanas bastas están proporcionalmente mejor pagadas que las finas. Se cree cada dia con mas fundamento que el vino ha de tener subida. La cosecha última no fué grande; y como el pan ha de estar barato, el consumo de vino ha de ser mayor que otros años. El aceite tiene poca alteracion: se dice que ha empezado la estraccion de Málaga; mas aun así no se cree que suba mucho el precio.

-¿Qué TAL? - Anteayer fué conducido á la cárcel un jóven por haber robado á su abuelo y haberse presentado al mismo amenazándolo de muerte. Esta clase de escesos producen una impresion desconsoladora en el ánimo. Sirva este hecho de apunte ó posdata al artículo que escribimos dias pasados sobre este asunto.

-LA DUDA .- Tanto quiero creer que no te creo, -dicha y tormento de la vida mia; -veo tu amor tan claro como el dia, -mas lo anubla una cosa que no veo.

Cuando mis dudas en lu frente leo,-à poderte matar ¡te mataria!...-joh, cuán desesperada es mi alegria, - que lo que adoro aborrecer deseol

¡Santa virtud, amiga del olvido, -dame el candor de ver como hombre honrado,que soy con honradez correspondido!

Quitame, amor, la duda que mehas dado;-pues mas que no creer, siendo querido,-quisiera tener fé, siendo engañado.

-Escombros. - Cerca de cincuenta personas entre hombres y muchachos se ocupaban anteayer en el derribo de la muralla enfrente de la plaza de toros.

-Tiendas.-Además de las lujosas y elegantes liendas de campaña que se están colocando por varios particulares en s

aturdido. ¿Qué tiene de comun su hija con nuestro asunto?... Si, os comprendo... Cierto, yo podria haberme valido de mi posicion para influir sobre su hija.... Si he de hablaros con franqueza, he tenido ya abierta la boca para contárselo todo á la señorita Bonchatain... Pero, ¿qué teneis, caballero? jestáis lan pálido, que dais miedo! Subteniente, haced sentar à ese jóven... Lo estrechais horriblemente... lo ahogais... Está enfermo, le hace falta aire..

-Eso es una astucia, señor director, dijo el oficial.

-Cómo una astucia! ¿os chanceais? Yo lo he visto ayer... Sentaos, hijo... Subteniente, soltad su brazo... Yo le he visto ayer, estaba lleno de salud, era la vida à los veinte anos. Miradle... cualquiera diria que va á exhalar el último suspiro.

La señora que vende los catálogos y guarda los paraguas y bastones prodigaba toda clase de auxilios al jóven desvanecido; el director le hacia

de figuras de rostros virginales, animados por el fuego del arte y cuyos ojos descendiendo del original al lienzo de sus caballetes, ofrecian á los ociosos visitadores de la galeria una distraccion profana. Aquel largo feston de cabellos negros y rubios, ajitades por la pintura, adornaban admirablemente las obras maestras de nuestro Vaticano francés. El brazo del director se estendió

hácia un grupo de jóvenes señorilas, y Arturo oyó estas palabras que le hicieron volver á la realidad de la

-Ahi está la senorita Bonchatain.

Arturo no vió mas que á esta, todos los demás pintores trabajando desaparecieron para él. La hija del anticuario copiaba la Santa Familia de Murillo. Su mirada estaba en un éxtasis celestial; inclinaba su cabeza sobre el hombro derecho, cubierto de bucles de cabellos

negros como el ébano, y sonreia à la

virgen española como á una herma-

Arturo miró fijamente al director, y sus ojos parecieron alocados. -Venid, venid, le dijo el director

sosteniéndole, un paseito por la galeria no os sentará mal... Sois pintor? -Un poco, dijo Arturo con débil voz.

-Entonees voy à curaros entre un Murillo v un Rafael. La galeria principal estaba ilumi-

nada por un sol de estio. Les figuras resplandecian en los altos lienzos. Todas aquellas figuras parecian como animadas y prontas á lanzarse de los cuadros, en la atmósfera

luminosa que les rodeaba. Una doble fila de artistas de ambos sexos estaba establecida delante de caballetes de todas dimensiones, y los pinceles reproductores se agitaban en las paletas, desde las bodas del Veronés hast la batalla de Salvator Rosa. Este cuadro era de seguro el mas encantador de la galeria; porque, en medio de los rostros morenos de los jóvenes pintores se destacaban grupos

respirar eter; el oficial, esclavo de su deber, parecia á un cazador que duda de la muerte de un animal astuto y que se apresta á cogerle en el momento en que resucite para escapar.

-Me admirais, caballero, dijo el director al oficial continuando en auxiliar á Arturo; me causais una verdadera admiracion; sois el amigo de este jóven y...

-Su amigo vo! dijo el oficial indignado: esperad que termine esa comedia, y vereis si soy su amigo.

-Además, dijo el director, todo eso me hace perder un tiempo precioso... Afortunadamente nuestro jóven vuelve en si... la palidez disminuye... su pulso esta mejor... Y, dirigiéndose á la señora del des-

pacho de catálogos, añadió: -Señora, id á decir á la señorita de Bochatain que la espero aqui... y volved en seguida... Hará mi encargo al lado de su padre, porque este joven está tan débil, que ni dentro de una hora podrá marchar.

(c) Ministerio de Gultura 2006

cuenta de liciones (-Co: de mis an

real de

por la noc rio-por Ya no cias,-ya blancasge espeso Va á arroyo co votona-dolie

Tao I no tiene -y á to fride am: Por cielo-esc -y huye -tu con Cuén -m га, dicha:me-ace Yo le

-que cu les,-ten lo-sus o Un c -el inm de un am toda la Deja cera,-c

nas.-No hermosa-—Es da el agu Real de l se organ para los avanza y na. Ten batiremo -Di algunos

bridad p

los reves

tarot, de

Uriel, de

bú, de la los aboga de la m Section 1 20 0 8

Cotizac Count Difer.d Deuda Id. de Id. del Accion Londre

Paris à Precio blico de e del dia 3 Cebada Accite ld en

Jabon

Carne En la ! de 25 a 48 á 34. Aceite à t mo á 52 Trigo

bas de 30 Trigo de 31 á Trigo bas de 26

Trigo bas de 48

Sale el de la mi mente à (minutos o doce. El seguillega á lla sale a y llega à la noche. te de Ca

Precios mera clas rs. 47 cer Id. de clase 413 real de la feria se establecerán otras por cuenta del contratista, con arreglo á las peliciones que se le han dirigido.

cargado á

n la noche

nuestros

culos, la

ino Cini-

funciones

modo la

sus difici-

yer larde

nediato à

s decir a

lastimat

nar estas

de c no-

s clara-

e los fe-

en dicha

ha blan-

nto Rev.

ra que se

y gana-

nato pú-

mpo que

nancible.

arnolado

que al-

y el ga-

socuencia-

os. Los

ranchos

s ventas

que los

io, y los

acceden,

muestran

lecer en

propor-

as finas.

ento que

secha úl-

in ha de

na de ser

iene poca

do la es-

o se cree

conduci-

er roba-

ntado al

Esta cla-

sion des-

este he-

culo que

asunio.

eer que

la vida

el dia,

leo,-a

h, cuán

que ado-

-dame

rado,-

has da-

queri-

nta per-

se ocu-

la mu-

ijosas y

se estan

en e

JS.

nado.

eo.

—Cosas mias.—Pálida está la nina de mis amores-no baja á la llanura-y a por la noche,-ya no pasea-caminito del rio-por la alameda.

Ya no canta á la sombra-de las acacias,-ya no busca anhelante-las rosas blancas-ya no suspira-si entre el follage espeso-las aves trinan.

Va å sentarse å la mårgen-de aquel arroyo-donde le hizo à la Virgen-mistico voto-y al verse sola-la desdichada nina-doliente llora.

Tau pálida la niña-de mis amoresno tiene ¡qué desgracia!-ya ningun goce; -y a todas niega,-que su alma ha sufrido amargas penas.

¿Por qué, por qué tan triste-alzas al cielo-esos ojos, amiga, -antes tan bellos, -y huyes la vista-del que tanto desea -tu compania?

Cuentale lus pesares-á el alma mia: -mira, que ese es mi anhelo, -esa es mi dicha:-un solo instante,-deja que à ti me-acerque à consolarte.

Yo tengo el agua santa-quita pesares, -que cura hermosa nina-todos los males,-tengo una lira-que para ti tan solo-sus cuerdas vibra.

Un corazon amante-en donde guardo -el inmenso tesoro-de un amor, casto,de un amor, nina, -que durará, lo juro, toda la vida.

Deja que esté á tu lado, - niña hechicera, -cuéntame sin recelo-todas tus penas.-No tengas miedo,-ya sabes, niña hermosa-cuanto te quiero.

-Es de esperan .-- Este año en que abun da el agua en el paseo de la Victoria y en el Real de la feria, convendria que con tiempo se organizase un buen sistema de riego para los dias del mercado, pues la estacion avanza y el reinado del polvo se avecina. Tenemos la confianza de que al fin batiremos palmas.

-Diabluras.-Hé aqui los nombres de algunos pobres diablos que tienen su celebridad por el mundo: Leviatan ,demonio de los reves; Belfegor, de los diplomáticos; Astarot, de la guerra; Lucifer, charlatanes: Uriel, de los usureres y traficantes, Belcebú, de los criados y celestinas; Tragel, de los abogados y curiales; Asmodeo del amor, de la moda y de sus anexidades; total:

ocho demonios distintos que casi valen lo que un diablillo con faldas.

-Subasta.-En el número 85 del Boletin oficial de esta provincia se publica un edicto anunciando la subasta para la egecucion de las obras necesarias de una de las salas del hospital militar de Sevilla.

-No son pacos. - Entre los privilegios de industria concedidos por el ministerio de Fomento en el primer trimestre del corriente ano, figuran los siguientes: - Sistema de durmiente metálico para afianzar los carriles sobre las vias férreas; precedimiento para fabricar almidon con cebollas de azafran; locomotoras para caminos de gran pendiente y curvas de pequeño radio; sistema perfeccionado para fabricar zine; procedimiento para enfriar todos los cuerpos, congelar los líquidos y fabricar el hielo; sistema de camas de madera; máquina para reemplazar los motores conocidos; sistema de freno para detener los trenes de los ferro-carriles; procedimiento para fabricar terciopelo labrado con borra de seda y solo seda; sistema de máquina para moler el yeso; procedimiento para desecar y purificar el jugo de la caña de azúcar, de la remolacha y demás materias sacarinas; prensa rotativa de dos ó mas ruedas continuas para aglomerar los residuos ó polvo de carbon; procedimiento para endurecer el yeso; para la fabricacion de fundicion maleable; para depurar el zumo de la caña; para fabricar una nueva clase de jabon; máquina para abrir barrenos en roca; telar para fabricar, á la vez con lana, algodon, seda ú otras materias, piezas de fajas de diversos dibujos y colores; instrumento topográfico para el levantamiento de planos sin medir bases, ángulos ni lados; generador de vapor para sustituir las calderas en las máquinas movidas por dicho fluido; lám para para el alumbrado con gas líquido.

-ALLA VA ESO .- Ya hemos publicado ciertos consejos del siete veces sábio Fin-Kon-Kan, médico chino; y hoy vamos á dar otros no menos provechosos y convenientes de un cirujano ruso llamado Menchikofflechifikon, que segun él son infalibles.

«Remedio para ser feliz.—Casarse sin amor, tener suegra, tres cunadas, dos cuñados, madrastra y nueve hijos.

Para vivir tranquilo.-Habitar en una cass de muchos vecinos.

Contra el dolor de muelas.-Enjuagarse la boca con aceite hirviendo.

Para que no incomo len los ninos. - Hacerse maestro de escuela,

Para ser bien quisto de las mu eres decir que son feas y viejas.

Para ser rico.-Ser poeta. Para quitarse los callos.-Meter los pies en un horno ardiendo.

Contra la tristeza. - Dar todas las no-

ches un paseo al Campo-Santo. Contra el amor. -Los mirinaques.

Para no pasar disgustos.-No saber leer ni escribir y ser sordo, ciego y mudo. Para no morir hasta edad avanzada .-Llegar à los 100 años.

Nosotros creemos que los consejos de Fin-Kon-Kan y los de Menchikofflechikon se dan la mano, y que los dos son tontos de capirote.

-Convocatoria. - El Juzgado de Lu cena, cita à todos las acreedores de Juan de Nieva Delgado, de aquella vecindad, para que se presenten con los titulos justificativos de sus crévitos,

-Algo Habra.-Las autoridades de esta provincia encargan la captura de José Alvaro Alguacil, vecino de Dona

Mencia. -VIVIR PARA VER.-Hemos tenido el gusto de ver el retrato del toro Jocinero que mató à Pepete. [[[Que parecido está!!! es verdad que el que no lo conociera diria «este es un toro cualquiera» peró sabiéndolo se parece muchisimo à Jocinero: parece mentira lo que hemos adelantado: dentro de poco se van à hacer visita los toros unos á otros con su retrato en targeta como las gentes de dos piés. Y á propósito, El Enano coasabido dice que si ha publicado la biografia de Jocinero no ha sido sin su intringulis, sino para que se sepa que ha padreado y que las empresas tienen hijos suvos becerros que poder adquirir. Magnifico! Jocinero mató á un hombre: luego sus hijos, que habrán heredado la sangre, deben salir à plaza para matar otros pocos, mientras el pueblo se divierte. Es verdad que El Enano asegura que Pepete murió por que le dió la gana, o sea por que desconocia o no practicó las reglas del toreo; las reglas del toreo se parecen à las del domine: nosofres quisiéramos ver à los maestros del Enano delante de un toro, aunque fuera hijo de

manera. No es lo mismo torear en una redaccion que en una plaza. Dios nos libre de un toro ó de cosa que se le pa-

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. S. Sancho, mártir de Córdoba. -Jubileo circular.-En la iglesia de San Jacinto.

-Quinto dia de novena á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

-Todos los domingos á las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador y San Juan.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Patrocínio, en la Compañia.

Espectàculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La aplaudida zarzuela en 3 actos nominada: Genaro el gondolero. A 4 rs. A las 9.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para hoy. El drama en 3 actos: El corregidor de Toledo. - Baile. - Dando fin con la pieza en un aclo: Los celos de mi muger. A las 9. A 2 rs.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Girco Real.

Compania ecuestre y gimnástica del señor Gaetano Cinicelli, caballero de la Real orden de S. M. Victor Manuel, rey. de Italia.

Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, para hoy jueves 5 de Junio.

Agradecido el Director á la buena acogida que ha obtenido de este inteligente público, y por condescender à los deseos de muchos amante: de la alta equitacion. ha decidido dar otras cuatro representaciones de las mas variadas y brillantes. En esta funcion aparecerá El Niño prodigioso español, Rafael Perez, de siete

PROGRAMA. Solferino, caballo amaestrado en libertad por el señor A. Ciniselli.-Clown en miniatura.-La graciosa Odalisca, representado por la señorita Clotilde Cinicelli .- Oriol, caballo hungaro, montado por la señorita Emma Cinicelli .- Recreaciones gimnásticas, por los distinguidos Clowns Buislay y Amorós .--La percha maravillosa, peligroso ejercicio gimnástico, por Buislay y Amorós. - Paso á dos de carácter, sobre dos caballos paralelos, por los señores Winling y Clo-

Descanso de diez minutos. La lluvia de saltos mortales, por varios saltadores de la Compania. - El vivo y muerto, ejercicio cómico por los señores Buislay y Antonio. - Saltos de objetos, à caballo por la senorita Gotz. -La mara. villa de la gimnasia, ejecutado por el prodigioso Nino español.-Lola, yegua inglesa amaestrada y montada á la alta escuela, por el Sr. Cinicelli. - Dificultoso trabajo de espalda, sobre un caballo á galope, por el distinguido artista gaditano don Antonio. Los aplaudidos Amorós y Buislay darán pruebas de su singular habilidad gimnástica. Concluirá la funcion con los Juegos romanos, desempeñados por el señor Winling.

Precios. Palcos sin entrada 40 rs .-Sillas id. id. 4.-Barandilla 2.-Sombra 4 y 8 mrs.—Sol 2 rs. y 8 mrs.

Las puertas se abrirán á las 3 de la tarde y la funcion empezará las. 5 en punto.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR.

Madrid 3 á las 5 y 45 de la tarde. El general Prim salió de la Habana el dia 25 con direccion à Santander.

El Moniteur dice que el dia 28 de abril el ejército trancés desalojó de las montañas á los mejicanos, quienes las ocupaban con seis mil hombres y 18 piezas de artilleria

Editor Responsable, D. José Martinez.

CÓRDOBA.-1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 34.

SECCION COMBERCEAL.

Joeinero, à ver si entonces escribian de esa

Mercados.

BOLSA DE - L'DRID. Cotizacion oficial del 28. Cou salidado 50-70 c

Diferido 44-45 Deuda amortizable de primera clase 34.00. Id. de segunda 16 20. Id. del personal 19-45.

Acciones del Banco de España 212-00 CAMBIOS ESTRANGEROS Londres, à 90 dias fecha, 50 70 p. Paris à 8 dias sista 5 27

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capita desde las dos de la tarde del dia 3 de Junio à igual hora del 4

Trigo 100 fanegas desde 49 à 50 Cebada 00 fanegas de 00 à 00 rs. Aceite en los molinos á 46. ld en la ciudad à 58 Jabon blando à 17 citartos libra. Carne de vaca à 38 cuartos libra

SEVILLA En la Albondiga, Trigo de 52 à 59. Cebada de 23 à 26 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 48 à 54. Cebada de 24 à 26. Habas à 39.

Aceite à depósito de 48 a 43 ld para el consumo à 52 The lander of the Land of the GRANADA. Trigo de 43 à 51. Cebada de 22 à 24. Ha-

bas de 30 á 32, Aceite de 59 á 60. MALAGA. Trigo de 49 à 59. Cebada de 19 à 25. Habas de 31 à 46. Aceite de 48 à 49.

JAEN. Trigo de 37 à 42. Cebada de 22 à 23 Habas de 26 á 28. Aceite de 51 á 57

JEREZ. Trigo de 56 à 60 Cebada de 26 à 32. Habas de 48 à 50 Aceite de 49 à 50

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las cinco y treinta minutos de la manana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las

El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale a las cinco y treinta minutos de la tarde y llega à Cordoba a las nueve y treinta minutos de Is noche. En este tren se puede venir directamente de Carl z.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.--Primera clase 52 rs. 47 centimos.-Segunda clase 39 rs. 47 centimos. - Tercera clase 23 rs. 70 centimos. 1d. de Córdoba á Cadiz y vice-versa.-Primera clase 412 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 94 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias pares á las 44 de

Entran de Madrid los diasimpares entre cuatro cinco de la manana, Se despachan en la calle Ambrosio de Morales

frente à la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Sua pre			-	A Manzanares.	A Madrid
Berlina.				459	520
Interior.				379	440 360
Rotonda,		•		299 239	300
Cupé		La		adrileña.	151 106

Salen para Madrid los dias impares á las once de la noche. Entran de Madrid los dias pares entre cuatro v cinco de la manana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47. frente à la puerta falsa de la fonda de Rizzi Sus precios son como los de las del Norte y Me-

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las once de Entran de Madrid todos les dias d las cuatro de

la madrugada. Se despachan en la calle del Ayuntamiento Sus precios son como los de las del Norte y Me-

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las dose de Entran de Lucena todos los dias entre dos y tres

de la tarde. Salen para Cabra los dias impares á las seis de

Entran de Cabra los dias paresá las 3 de ! tarde. Sus precios son los siguientes .- Para Lucena.

Berlina 52 rs. Interior 39. - Para Cabra: Berlina 75. Interior 43. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, num. 44 por D. Alfonso Maroto.

La Malaguena.

Salen para Málaga los lúnes, miércoles y viérnes á las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 44 y 42 de la mañana.

Sus precios son los siguientes .- Berlina 220 rs. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47. frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acclerades del Norte y Mediodia.

Esta empresa, bien conocida del público y única ue invierte dos dias y n edio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasageros y cargamentos à los mismos precios que tienen establecidos las demas empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancias para todas las lineas de España y del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las companias de ferrocarriles v vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de trasportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bename-

ji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los

precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de

Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensagerias aceleradas de D. Henito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera

de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasageros à precios convencio-nales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de pertida y llegada de las galeras, y tan apropósito por la proximidad à la estacion del ferro-carril. La saida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Man-

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera,

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril à la una y quince minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las siete de la grade. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferco-carril à las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria à las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS.

Para Madrid vsu carrera a las once de la noche.

Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cua-

renta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera à la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la

madrugada

Para Cadiz y su carrera, Fevilla y la suya por el ferro-carril á las cinco de la mañana. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S sebastian de los Baliesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las Islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugardel corriente ano en los dias siguientes. De Cádiz el 10 y 25 de cada mes. De la Habana el 45 y 30 id.

Esceptúase el mes de Febrero en que se harán i la mar desde el último puerto el 15 y 28. Correo de Filipinas.

Sale de Córdoba los dias 6 y 22 de cada mes.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. Pozoblanco. Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. Montalban, Agustin Robles y Juan Castillero.

ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. Obrjo. Francisco Sanchez. Posada de la Madera Moxrono- Francisco de Luque-Edija. Antonio Escalera.

Posada de . Rafael Castro. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada, de la Espada. Montono. Ildefonso Caballero. Viso. José Lopez, Ildefonso Rúiz y Juan Calvo Pozoblanco. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Vencelada. Pozoblanco. Joaquin Redondo. Espiel. José, Juan y Antonio Madrid CAST o. Juan Antonio Bravo.

l'osada de Sta. Marta. FUENTEOBEJUNA, Miguel canz y Joaquin Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero,

VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan

Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez-VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAn. Franciso Gomez.

Doña MENCIA. Cristoval Navas.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Val-

Monrono. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez,

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECIJA. Fernando Roman.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4 .- S. Pedro, 2 -S. Andrés, 3 .-S. Lorenzo, 4 .- Sta. Marina, 5 .- S. Nicolas de la Villa, 6 .- S. Miguel, 7 .- Compañia, 8 .- S Juan. 9 .- Agerquia, 10 .- Santiago, 11 .- Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13,-San Basilio, 14,-Merced, 15.

Franqueo

de la correspondencia CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

-Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É

Islas Advacentes,-El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. - Además de los sellos de franqueo,

otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. - Un sellogde 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados .- Además del franqueo, un esllo PARA LAS ISLAS FILIPINAS.-Un sello de 2 rs. por cada media onza jó fraccion de ella. Certificados. -- Además del franqueo. cuatro se-

llos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. - Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados .- Además del franqueo, un sello PARA AMBAS AMERICAS .- Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.-Es voluntario el franqueo.

-Un sello de 2 rs. per cada 4 adarmes ó fraccion ae ellos. Certificados .- Además del franqueo, un sello

PARA FRANCIA.-El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo

peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.-Además del franqueo, un sello

PARA BELGICA, ITALIA, ETC .- No se puede fran-

io de Cultura 2006

le su duasluen el par; o el auver-

lincoeso so ... ielve des-

ш... enes-

ori-

DECCEON DE AVISOS

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES. Remate para el dia 5 de Julio à las 12 de su mañana. Finens rustiens. Menor cuantia. Núm. 1910 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra, de 44 fanegas, de la propiedad de D Juan Lopez, procedente dicho arbolado del caudal de propios de Villaoueva de Córdoba, que radica en el Quinto de Tinahones, término de dicha villa, y linda á N. v L. tierras de Matías Diaz Luna, à S. otras de Domingo Andrés Montoro, y à P. otras de Bartolomé Torrico; y consta dicho arbolado de 22 encinas y 112 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 668 rs. y capitalizado por los 30 rs. de renta anual 675 que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. Núm. 1911 del inventacio. El arbolado existente en una suerte de tierra de 12 fanegas, de la propiedad de D. Sebastian Cabrera, de la procedencia anterior, que radica en el Quieto de Tinahones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N., L. y P. tierras de Bartolomé Torrico, y a S. otras de Antonio Borreguero; y consta de 32 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 128 rs y capitalizado por los 6 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 435 tipo para la subasta. Núm. 1912 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 86 fanegas, de la propiedad de Antonio Illescas, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinahones, término de Villanueva de Córdoba, y linda à N. tierras de Antonio Borreguero, vecino de Conquista, à L. otras de Bartolomé Torrico, y a S y P. otras de Matias Diaz Luna, y consta de 18 encinas y 278 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata jóven ha sido tasado en 1292 rs. y capitalizados por los 58 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.305 tipo para la subasta. Núm. 1913 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de Martin Illescas, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Villanueva de Córdoba, y linda á N., S. y P. tierras de Antonio Illescas, y à L. otras de Bartolomé Torrico; y consta de 12 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata jóven ha sido tasado en 48 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 45, y sieudo mayor la tasacion, se subasta por ella tipo para la subasta. Núm. 1914 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 sanegas de tierra, de la propiedad de Carmen Lopez, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Tinahones, término de Villanueva de Córdoba, y linda à N., L. y S. tierras de Juan Lopez, y à P. otras de Bartolome Torrien; y consta de 46 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 8 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 180 rs. tasado en tipo para la sobasta. Núm. 1915 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Torrico, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Tinahones, término de Villanueva de Córdoba, y linda a N. y L. tierras de Juan Lopez, à S. otras de Carmen Lopez, y à l'. camino de Conquista; y consta de 86 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 314 rs. y capitalizade per los 38 rs. de reuta anual que le han graduade los peritos en tipo para la subasta. Núm. 1916 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 7 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio José Romero, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Tinabones, término de Vil anueva de Córdoba, y linda à N. y P. tierras de Antonio Gomez, à L. otras de Domingo Andres Montoro, y a S. otras de Antonio Cachinero; y consta de 66 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joveo ha sido tasado en 264 rs. y capitalizado por los 12 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 270 tipo para la subasta. Núm. 1917 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 46 fanegas de tierra, de la propiedad de Domingo Andrés Montoro, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinahones, término de Villanueva de Córdoba, y Tinda à N. tierras de D. Juan Lopez, à L. D. Matias Diaz, à S. otras de Toribio Gonzalez Lacerna, y à Potras de Antonio José Romero; y consta de 10 encinas y 108 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mala joven ha sido capitalizado por los 3 is. de renta annal que le han graduado los peritos en 67,60 y tasado en tipo para la subasta. DEUL T. BREEFLESSELLEN Núm. 1918 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Cachinero, de la procedencia anterior, que radica co el Quioto de Tinahones, término de Villangeva de Córdoba, y linda à N. tierras de Antonio José Romero, à L. otras de Domingo Andrés Montero, à S. otras de Manuel Cachinero, y à P. otras de Antonio Gomez; y consta de 20 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 3 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67,50 y tasado en tipo para la subasta. Núm. 1919 del inventorio. El arbolado existente en qua suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Manuel Cachinero, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Tinahones, término de Villanueva de Córdoba, y linda à N. y L. tierras de Domingo Andrés Montoro, à S. otras de María Josefa Lacerna, y à P. otras de Antonio Cachinero; y consta de 30 chaparros; cuyo arbolado monte alto y mata jóven ha-sido capitalizado por los 5 rs de renta annal que le hao graduado los peritos en 112,50 y tasado en tipo para la subasta. Núm. 1920 del inventario. El arbolado existente en una sucrte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Toribio Gonzalez Lacerna, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinahones, término de Vil aqueva de Córdoba, y linda à N. y L. tierras de Domingo Andrés Mentero, à S otras realengas, y à l'. otras de Manuel Cachinero; consta de 50 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata jóven, ha sido tasado en 200 rs. y capitalizados por los 9 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 202,50 tipo para la subasta. Núm. 1922 del inventario. El arbolado existente en una

tierras de Torrico, à L. etras de Sebastian Cabrera, à S. otras de Maties Diaz, y à P. etras realengas; y consta de 110 chaparres, cuyo arbolado, monte alto y mata jóveo, ba sido tasado en 440 rs. y capitalizado por los 20 rs. de renta aunal que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 1923 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Borreguero, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto

suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Borreguero, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Tinahones, término de Villanneva de Córdoba, y linda à N. y P tierras de Sebastian Cabrera, à L. otras de Bartolomé Torrico, y à S. otras de Antonio Illescas; y consta 34 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata jóven ha sido capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 135 rs. y tasado en

Núm. 4924 del inventario. El arbolado existente comna sucrte de 200 fanegas de tierra, de la propiedad de Matias Diaz Luna, de la proced ucia anterior, que radica en el Quinto de Tinahones, término de Villanueva de Córdoba, y linda á N el camico Real de la loma del Madroñal, à L tierras de Antonio Illescas, à S. otras de Matias Diaz Luna, y a P. otras de Juan Lopez; y consta de 48 encinas y 413 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata jóven ha sidotasado en 2 140 rs. y capitalizado por los 96 rs. de renta anual que le han graduado losperitos en tipo para la subasta.

Núm. 1925 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Gregorio Copado, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Córdoba, y linda à N. haza de Pedroches, à L. tierras de D. Francisco Herruzo, à S. capellanias de D. Tomàs, y à P. tierras de Antonio Baillos; y consta de 52 encioss y 84 chaparros; cuyo arbolado y monte alto y bajo ha sido capitalizado por los 38 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 855 rs. y tasado en tigo para la subasta.

Núm. 1926 del inventario. El arbolado existente en qua suerte de 30 fanegas de tierra, de propiedad particular, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Córdoba, y linda à N. tierras de Matías Moreno, à L. camino de los Campillos, à S. tierras de D. Francisco Herruzo, y à P. otras de Gregorio Copado; y consta de 35 encinas y 40 chaparros; cuyo arbolado y monte alto y bajo ha sido tasado en 390 rs. y capitalizado por los 18 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 1927 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Baillos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Córdoba, y linda á N. haza de Pedroches, á L. tierras de Gregorio Copado, á S. capellanía de D. Tomás, y á P. tierras de Matias Moreno; y consta de -80 encioas y 30 chaparros; cuyo arbolado y monte alto y bajo ha sido tasado en 920 rs. y capitalizado por los 41 rs. de ienta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 1928 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 50 fanegas de tierra, de la propiedad de Matías Moreno, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Aligares, término de Villanueva de Córdoba, y linda à N. Piedras de las Calderas, à L. Antonio Baillos, à S. Bartolomé Ayala, y à P. tierras de D. Francisco Herrozo; y consta de 186 encinas y 38 chaparros, cuyo arbolado y monte alto y bajo ha sido tasado en 2,012 rs. y capitalizado per los 90 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 1929 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 96 fanegas de tierra, de propiedad particular, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Almaris, término de Villanueva de Córdoba, y linda à N. tierras de atias Moreno, à L. D. Francisco Herruzo, à S. Bantolemé Sanchez Lopez y à P. arroyo del Molino; y consta de 86 encinas y 250 chapairos; cuyo arbolado y monte alto y bajo ha sido tasado en 1860 rs y capitalizado por los 84 rs. de renta anual que le h n graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 1930 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 38 fanegas de tierra, de la propiedod de Bartolomé Ayala, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Lordoba, y linda à N. tierras de Matías Moreno, à L. capellanías de D. Tomas, à S. haza de Morillo, y à l'. tierras de D. Franci co Herruzo; y consta de 46 encinas y 196 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata jóven ha sido tasado en 1.244 rs. y capitalizado por los 56 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 1931 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 50 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Sanchez Lopez, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Alinares, término de Villanueva de Córdoba, y linda à N. haza de la capellanía de D. Tomás, à L otra de Matías Moreno, y à S. y P. arroyo del Molinillo de Martin de la Cruz; y consta de 78 encinas y 310 chaparros; cuyo arbolado y monte bajo ha sido tasado en 2020 rs. y capitalizado por los 91 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 1932 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 50 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Francisco Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cardizales, término de Villanueva de Córdoba, y línda a N. y L. terrenos comunes, à S. tierras de Santiago Silva, y à l'. otras de varios vecinos de Torrecampo, y con ta de 56 encinas y 418 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata jóven ha sido tasado en 4032 rs. y capitalizado por los 46 rs. de renta anual que le hao graduado los peritos en tipo para la subasta

Num. 1933 del inventorio. El arbelado existente en una suerte de 5 lanegas de tierra, de los herederos de Bartolomé Fernandez, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Cardizales, término de Vislanueva de Córdoba; y linda a N., L. y S. tier as de Santiago Silva, y à P. camino de los Campillos; y consta de 7 encinas y 10 ch parros; cuyo arbolado, monte alto y mata jóven ha sido tasado en 110 rs. y capitalizado por los 5 rs. de renta aqual que le han graduado los peritosen tipo para la subasta.

ACE!TE J.PERSONNE

Aprebado por la Academia imperial de Medicina de Paris.

150

136

2160

856

405

922,50

2.025

1.890

1.260

2.047,50

112,50

Segun el informe que darémos, este Acelte, dinere poro per el color y sabor del aceite de almendras dulces, es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de higado de ba alao, el Aceite de J Personne se emplea con el mayor exito para curar todas las afecciones contra las cuales ha si o preconizado este último.

Así, con ra las enfermedades excrofulosas toba. trucciones de las giándulas, tumores, paperas,

Ni

intér

nuev

mun

ha

Chai

simb

que tiva,

curi

cula

la pr

en l

once

entu

SICIO

zada

mier

de s

arte

sabe

sall

resu

hom

nos

das

en l

rent

la e

ca h

si.

cion

to,

po a

tico

dim

com

ofer

pro

tens

mei

ade

hee

toda

may

pos

seci

los

Esp

de

Ital

en

gier

cior

cirs

de

ala

Las afecciones tuberculosas del pulmon;
Las afecciones tuberculosas del pulmon;
Las herpes rocdores, tuberculosas, ele;
t as pústulas, úl cras, vegetaciones, excrecencias, etc.. y en general toda las enfermedades de la plei de criminadas por la sifilis;

Las exostosis y otros accidentes terciarios de la sifilis, a En todos los casos, dice el informe a adémico, la cara rod cal ha sido lograda mejor con el Accite de J. Personne que con el accite de higado de bacalao; »

El Accite de J. Personne solo se vende en frascos revestidos de un rótulo con la firma del inventor y del deposit rio genera.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr LABÉLONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

CRACEAS CELISTIC ONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera falcilmente asim lable y de apmodo grato. Este medica ento hi sido aprobado por la Academia de Menera, a consecuencia de numerosas esperiencias y rifi adas por una comision e mpue ta de los Sim Bouilt ind y Fouque. Prof soros de clinica interna en la Facultad de medician de Paris, como igual cente del Sim Bailly, médico del Hospital de la Carid di y prisidente de la Academia. Segui el dicinimen de tan do to cuerpo las investigaciones din cas permiten colocar estas Grag as en el primer rango de las preparaciones forregnosas.

Numerosos trabajos ent e los cuales nos cefficinos à citar los no ables e perimentos fisulóg cos y acológicos de los Señores Pro esores Cl. Bernard (d.1 lastituto), Bar swill, L. Lemaire, y 18 años e prática en odos los países, han confirmado las ventajas que lis inguen alas Grageas de Gelis y Conté de los demas ferruginosos. Les facultativos las emplean todos los días.

Contre la clorosis û opilacion,
La fencorrea ô flores biancas,
Y la anenda ô debilidad de temp ramento.
Estes Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rómio y una cutaria de color y sella as con un faja de color de rosa igualmente inicitable, con la firma del Sefior Labelonje.

Di PASTIO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. L. BÉLONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 à les Sees. Taconnet y compañia, repositarios generales. Venta al por menor en Granada Mguel Delgado, Jimenez Torres. Sevella Lopez Blesa y compañia, droguestas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

-PERPIDA. : e ha estraviado una burra rucia à parda, muy lanuda, por algunos sities sin pelo, coja de la mano derecha. Quien se la haya encontrado la remitirá à las Ollerias núm. 45.

-SUBASTA.--El dia 6 de Junio actual se vende en subasta pública la hacienda llamada de la Trinidad, situada en el alcor de la sierra de este término y compuesta de 466 fanegas de tierra con 5.109 olivos, algunas sierpes, chaparros, álames y otros árboles

-PÉRDIDA. El dia 29 desaparecieron de Villafranca dos yeguas, una escuadrilada y tuerta, con cuatro años; y otra com 3 años, castaña, los cabos negros y un lucero em la frente La persona que sepa su paradero podrá avisar á doña Maria Jurado, en dicha villa de Villafranca.

4-4

--SUSTITUTO. El que quisiere servir de sustituto para un provincial ó combio de número, se presentará en la peluqueria de don Francisco Hidalgo, Cuesta de Lujan núm. 7. A el que lo presente se le dará una buena gratificación.

enagena la vigesima cuarta parte del cortijo nombrado Tras-barra la alta, en la campiña y térme no de esta ciudad, y la tercera parte de la casa núm. 5 frente à la parroquia de S. Miguel, esquina à la plazuela que nombran del Cementerio viejo. El procurador don Manuel Matilla, que vive calleja que van al Portillo núm. 42, está autorizado para concertar el precio de ambas propiedades.

--SUBASTA. De varias es cribanias en las provincias de Madrid, Sevilla,

Búrgos, Córdoba, Coruña, Huelva y Soria. El dia 25 de Junio próximo à las 12 de su mañana, se sacan á la venta en público, pero estrajudicial remate, las escribanias de propiedadel Exemo. Sr. Marques de Astorga, Conde de Altamira, l'uque de Montemar y otros titulos, cof respondientes à varios juzgados de las referidas provincias, segun la relacion que estarà de manifiesto, con el pliego de condiciones para la subasta, en el estudio del escribano de número de esta Corte el doctor don Mariano Garcia Sanche, calle de Felipe III, número 8, cuarto segundo, y en las oficinas generales de la casa de S. E. calle Ancha de San Bernardo núm. 18, donde tendra lugar dicha subasta, en el de pacho del Ilmo. Sr. Apoder do general.

Y para que llegue à noticia del público, se anuncia en la Gaceta y diario de avisos de Madrid y en los periódicos de las respectivas provincias. Madrid 24 de Mayo de 1862.

-VENTA Se venden las tres fineas siguientes: Una casa núm. 40 callejas del Portello. Otra núm 42 calle de San Francisco ó Toquer a; y otra núm. 458 calle Mayor de San Lorenzo de esta ciudad. Las personas a quien acomoden, ya sean juntas ó separadas, podrá avistarse con don Leon Crespo, calle de Maso se Luis número primero, quien se halla facultado al intento.

(c) Ministerio de Cultura 2006

sucrte de 25 sanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé

Torrico, de la auterior procedencia, que radica en el Quinto

de Tinahones, término de Villanueva de Córdoba, y linda á N.